

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y su-
eltos de redacción: de 25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Hoyas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI. Núm. 1.673

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 31 de Agosto de 1893.



El próximo martes 1.º de Septiembre a las nueve y media de su mañana se celebrará en el convento de R.R. P.P. Carmelitas de esta ciudad, el oficio de tercer aniversario eu sufragio del alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ROSA MARTÍNEZ ROU DE HELZEL,

que falleció en Madrid el día 13 de Junio de 1893.

Q. S. G. H.

SU VIUDO D. GREGORIO HELZEL Y SAINZ, ruega á sus parientes y amigos se dignen encomendarla á Dios, y honrar con su asistencia el expresado oficio de lo cual les quedará agradecido.

Burgos 31 de agosto de 1893.

El Excmo. Sillimo Sr. Arzobis o de Burgos Fr. Gregorio Maria de Aguirre concede 80 dias de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, pater noster u otras de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma de la finada.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lamillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería á que esta acreditada casa se dedica, ha recibido tambien numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, vueltas para mantos, driles y piqué para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo



Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º

BURGOS

Se venden vientres de buey y carneiro por un año. Para tratar, Lain-Calvo, 17, carnicería.

El Sagrado Corazón de María

COLEGIO DE SEÑORITAS

dirigido por la profesora

D.ª CRESCENCIANA DE LA HOYA

Almirante Bonifaz, 17, 2.ª dcha.

Desde el día 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases en este Colegio.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El separatismo en Filipinas.—Envío de tropas.—Conferencias y trabajos.—Noticias de Cuba.

Madrid 30.

¡Desgraciada España! Vencidas por el pronto las dificultades que cada día surgían para llevar á feliz término la expedición á Cuba, gallarda muestra de nuestra virilidad, y cuyas fuerzas, según los propósitos del Gobierno, y los deseos de los buenos patriotas, son enviadas con el fin de acabar con la insurrección cubana, el telégrafo nos anuncia hoy que en otra colonia española, la más importante por su extensión, se levantan unos cuantos ingratos contra nuestra soberanía, como obedeciendo á planes madurados y alentados en Cuba, donde saben que cuarenta mil de nuestros soldados, que en breve llegarán allí, y veinte mil más que se preparan para Octubre, han de exterminar á los satélites de Máximo Gomez, Maceo, Palma Estrada y Betances.

¡Qué sagacidad la de nuestros gobernantes! Tienen autoridades que deben decirles cuanto sucede, y esperan á que estalle cualquier movimiento para enviar dos mil hombres que tardarán más de treinta días en llegar á su destino. Cosa parecida ocurrió en Cuba cuando estalló el movimiento de Baire; nos cogió sin fuerzas en la Gran Antilla y no pudimos dominarle porque el capitán general no podía distraer fuerzas de otros puntos de la isla.

Afortunadamente en Filipinas no está tan arraigado el espíritu separatista como en Cuba; le ocurrido ahora no debe ser más que un chispazo que quedará pronto dominado, pues no es de creer que el elemento indígena, tan sumiso y amante de los españoles más que de la gente mestiza que son los iniciadores del movimiento, secunde los planes de estos y se lance con ellos á aventuras cuyo resultado hoy por hoy está muy lejos de serles favorable.

Por el despacho oficial que telegráficamente he comunicado á ese periódico, tendrán ya noticia del movimiento insurreccional ocurrido en Filipinas y de los deseos que el general Blanco manifiesta de que se le envíen refuerzos.

Ese despacho era sin duda conocido anoche por los ministros, y así se explican las conferencias que algunos ministros tuvieron en el palacio de Buenavista y el hecho de que permanecieran trabajando hasta muy avanzada la ma-

drugada, los generales Azcárraga, Bascarán y Arana.

Aunque los ministros han dedicado hoy el día al descanso, todos ellos estaban enterados de lo que ocurre, habiendo vuelto á reunirse los más directamente interesados en el asunto, que son los de la Guerra, Marina y Ultramar.

Se ha acordado desde luego mandar inmediatamente 2.000 hombres, en vez de los 1.000 que pide el general Blanco. Un batallón de infantería de Marina saldrá de Cádiz dentro de tres días; otro de cazadores se organizará rápidamente en Barcelona, de donde saldrá el 6 de Septiembre. Ambos llevarán buen armamento Mauser. Además se enviarán seis mil fusiles Remington para las necesidades del momento.

Por último, irá enseguida el crucero «Isla de Cuba» y le seguirá el «Isla de Luzón».

Todo esto por el pronto, que para hacer cuanto sea necesario está dispuesto el Gobierno contando con el incondicional apoyo de las Cortes y del país.

**

El asunto del día, la conspiración de Filipinas, que por lo visto ha sido *mal parto* mas que un *aborto*, como decían días pasados los amigos del Gobierno, deja relegadas á lugar secundario todas las cuestiones, incluso las que se refieren á la misma campaña de Cuba.

Sin embargo, justo es dedicar una palabra á esos héroes anónimos, tan identificados con el pueblo como hijos del pueblo mismo, que en estos momentos se embarcan para luchar por la integridad de la patria.

De Zaragoza, de Valencia, de todas partes, salen expediciones que son despedidas con entusiasmo.

¡Que Dios los bendiga!

**

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 30.—Reconocimientos sitios suponíase estaba Banderas infructuosos. No encontráronle.

Documentos cogidos prueban trasladábase comisión insurrectos de Pinar á Oriente.

Formaba parte esta comisión jefe Estado Mayor Portela debió ser muerto, aunque no identificado.—Veyler.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LOS SUCEOS DE CONSTANTINOPLA

Constantinopla 30.—Los embajadores de las potencias reunidos ayer en casa del de Austria Hungría, baron de Calice, resolvieron enviar un telegrama al sultan, manifestando que si no reprimía inmediatamente las turbulencias de la capital habrán de ser funestas para el imperio las consecuencias de que aquellas resulten.

En Salerica fueron ayer incendiadas varias casas.

Los agitadores detenidos en el Banco Otomano fueron embarcados ayer á bordo del vapor «Gironde» destinado á Marsella.

Viena 30.—Segun informes directos de Constantinopla los desórdenes recientes de dicha capital son imputables muy especialmente á las temerarias medidas adoptadas por la Puerta en contra de los armenios, entre los cuales figuran preferentemente la destitución del Patriarca, la orden haciendo responsables personalmente de todos los sucesos á los miembros del Patriarcado y el nombramiento de un administrador para el mismo, indigno de las funciones que se le han confiado.

GRECIA Y TURQUÍA

Atenas 30.—La prensa helenica acoge con marcado desprecio las amenazas de Turquía en su reciente comunicación dando á entender la posibilidad de una ruptura añadiendo que Grecia no puede convertirse en un gendarme del gobierno turco y que de ocurrir un rompimiento los muchos elemento griegos que residen

en Tarquia podrían influir notablemente una vez provistos de armas en la resolución del problema turco.

EL PAPA Y MENELIK

París 30.—Son interesantes los detalles que se conocen acerca de la intervención del Sumo Pontífice acerca del emperador Menelik para la libertad de los soldados italianos que se hallan prisioneros. Sabido es y así lo dijo el telégrafo, que Menelik accedía á la libertad de cierto número de los mismos ó sea de los prisioneros nacidos en los antiguos estados pontificios. El Papa agradeciendo la oferta del Negus insistió en la libertad de todos los prisioneros sin distinción, pues á todos los considera como sus hijos y este era tambien el objeto de la misión confiada á Monseñor Macario.

La Corte en San Sebastian.

(Por telégrafo)

San Sebastián 30.—La Reina Regente ha firmado hoy el decreto de promulgación de la ley estableciendo un impuesto provisional de pasajeros y mercancías para atender al fomento de la marina de guerra. También ha firmado el indulto del prisionero Manuel Vázquez Santana, y una propuesta de recompensas por varias acciones de guerra.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuán ha almorzado hoy en Palacio.

Los excedentes de cupo del 93

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular llamando para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería á los 14.998 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1893 pertenecientes á las zonas de la Península y Baleares.

No se correrá la numeración ni serán llamados á instrucción excedentes de número superior al que limita el estado correspondiente.

Los referidos reclutas se concentrarán en las capitales de sus zonas el día 21 de Septiembre próximo y serán destinados por sus respectivos capitanes generales á los cuerpos de infantería en su región ó distrito más próximo á los puntos de concentración.

Disfrutarán el socorro de 50 céntimos de peseta diario desde que salgan de sus lugares hasta su incorporación á las partidas receptoras, é igualmente desde que sean baja en los cuerpos hasta la llegada á sus casas.

Se concede un plazo que terminará el día 20 de Septiembre próximo para que dichos excedentes puedan reanimarse á metálico.

Oportunamente se dispondrá la fecha en que ha de terminar la instrucción de los expresados reclutas.

A los que falten á la concentración se les aplicarán las prescripciones de la real orden de 20 de Febrero de 1893.

El número de mozos que corresponde á la zona de Burgos es de 267, y á la de Logroño 202.

D. Eugenio Cemborain España

Por tratarse de un hijo de esta provincia, cuyos merecimientos y claro talento le han elevado desde modesta esfera donde se agitó en los primeros años, á una posición política y social verdaderamente envidiable, queremos dar á conocer algunos datos de su biografía, desconocida casi en absoluto para la mayoría de nuestros lectores.

Se trata en esta biografía de un modesto profesor de la Escuela Normal Central de Maestros, que ha llegado á ocupar envidiables puestos en la política, uno de ellos el de presidente de la Diputación provincial de Madrid, y á ejercer el cargo de senador del reino por la provincia de Teruel.

D. Eugenio Cemborain España nació en el año de 1846 en Santa María Rivafronda, provincia de Burgos y partido de Miranda de Ebro.

Hizo sus estudios profesionales en la Escuela Normal Central de Maestros los años de 1864 al 1868, obteniendo buenas calificaciones en todas las asignaturas de la carrera hasta conseguir el título de Maestro Normal el 19 de Septiembre de 1868. El 31 de Enero de 1869 obtuvo también el certificado de aptitud para

«La Soledad» Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono n.º 14.



EL NIÑO

MODESTO SABATER Y GOMEZ MARRODAN

subió al cielo á los ocho meses de edad

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. ANTONIO Y DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES, SUS HERMANOS, ABUELAS, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos que por olvido no hubieren recibido tarjeta, se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar en la parroquia de Santiago, mañana á las cinco de la tarde y á la misa de Gloria el día 2 á las diez y media por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Burgos 31 de Agosto de 1893.

Vivia: Espolón, 14.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

BURGOS:

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.

Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestesicos.

Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º — Horas de consulta de 9 á 6.

J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.
39, San Juan, 39, planta baja.

C. NOVOA, Cirujano-dentista

3, Lain Calvo, 3, Hotel del Norte, BURGOS.

Casa en Madrid: Clavel, 3.

Fabricación de dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta el día, sin necesidad de extraer los raigones y sin dolor.

Empastes, orificaciones y limpieza de la boca. Extracciones sin dolor.

Consulta de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LAIN-CALVO, 3, HOTEL DEL NORTE, BURGOS.

desempeñar el cargo de inspector de primera enseñanza.

El año 1867 fué nombrado auxiliar de las escuelas públicas de Madrid, confiriéndosele posteriormente—y con el carácter de interinidad—una de las escuelas de niños, establecida en la calle del Pacífico, número 12.

Por R. O. de 7 de Junio de 1881 se le nombró profesor interino de la Escuela Normal Central de Maestros, de cuyo cargo tomó posesión en 11 del mismo mes y el cual sigue desempeñando aún en aquel establecimiento de enseñanza; ha sido también profesor auxiliar de la Escuela Normal Central de Maestros.

Hace bastantes años que, siendo dueño de un establecimiento de objetos de escritorio y menaje para las escuelas, fundó y dirigió el periódico profesional titulado *El Defensor del Magisterio*.

Afliado en política al partido liberal, fué elegido diputado provincial por el distrito del Congreso y Hospital de Madrid, y una vez dentro de esta corporación llegó por su elocuente palabra y sus continuados trabajos a ocupar la vicepresidencia de la comisión provincial, y la presidencia de la Diputación, alto cargo que desempeña en la actualidad y para el cual ha sido designado ya en diferentes ocasiones.

El señor Cemborain España ha pertenecido, y aun pertenece, á diversas corporaciones oficiales y particulares, entre las que podemos recordar las siguientes:

Junta provincial de instrucción pública de Madrid, de la que fué vocal como individuo de la comisión permanente; juez del tribunal de oposiciones para las plazas de director y secretario del Museo Pedagógico Nacional; presidente y socio honorario del Centro Instructivo del Obrero; socio de número de la Academia de Maestros de las Escuelas públicas de la Corte, de la Sociedad de Escritores y Artistas, y de la Sociedad Geográfica; socio honorario del Centro de Maestros auxiliares y del Fomento de las Artes; vocal de la Junta Municipal de primera enseñanza de Madrid; ex-senador del Reino, y en la actualidad Consejero de Instrucción pública, que obtuvo por el voto unánime de todos sus compañeros, en la circunscripción de Madrid, distinción bien merecida por cierto, que habrá llenado seguramente de satisfacción al señor Cemborain, quien, según tenemos entendido, considera su título de Maestro de Escuela como la mayor distinción que posee, profesándole tan fervoroso culto, que le ostenta con legítimo orgullo, y siente por él sincera veneración y cariño.

A raíz de ser elegido presidente de la diputación provincial de Madrid, fué obsequiado, para demostrarle sus simpatías, con un banquete, al cual concurrieron 118 comensales, y en el planteó el proyecto de crear una Asociación del Magisterio de primera enseñanza, que tendiese á mejorar de un modo evidente y cierto la situación del profesorado, y colocase á gran altura el nombre venerable y siempre venerado del maestro. Mucho se distinguió el Sr. Cemborain España en el primer Congreso Pedagógico Nacional que se celebró el año 1881, donde pronunció notables discursos, que llegaron á colocarle entre las figuras más salientes del Magisterio español.

Un proyecto

Como han despertado entre el público cierta curiosidad los proyectos que en la última sesión del Ayuntamiento se expusieron, relacionados con el edificio teatro, hemos procurado hablar con el concejal D. José de la Morena, cuyo pensamiento creemos no se ha reflejado bien en las reseñas de los periódicos, sin duda por haberlo expuesto verbalmente, en forma de enmienda, y sin explayarlo por completo.

El señor La Morena no trata, como se ha creído, de que desaparezca el teatro. Considera á éste indispensable en una población como Burgos, y entiende que el Ayuntamiento es quien debe encargarse de dicho centro, por no ofrecer, como negocio, ventajas que puedan excitar la iniciativa individual.

Se trata, según la idea que exponemos, de hacer que el *Salón de Recreo* desaloje los locales que en la actualidad ocupa, para establecer en ellos las oficinas y dependencias del Ayuntamiento.

En la planta baja del edificio podrían instalarse la Administración de consumos, despacho del señor arquitecto, idem de oficiales y escribientes, depositaria de fondos municipales, casa de socorro, oficinas de abastos y guardia municipal etc.

En el piso principal la capilla, salón de sesiones, despachos de los señores alcalde y secretario, salas de comisiones etc.

Y en el segundo piso el archivo, las habitaciones para el conserje y criados de la ciudad y otras dependencias.

El teatro quedaría aislado, y el Ayuntamiento podría instalar con comodidad y desahogo todas sus oficinas.

Tal es la primera parte de la proposición del señor La Morena.

La segunda consiste en derribar la actual Casa Consistorial, vendiendo los solares para edificar, á condición de que quedara entre el Espolón y la Plaza un amplio pasaje en que se instalarían comercios.

Con motivo de esta reforma, se modificaría la alineación del Espolón de modo que la acera corriese sin interrupción á lo largo de todo el paseo, edificando las nuevas casas en línea con el Café Suizo y edificios inmediatos.

Tal es en síntesis el proyecto propuesto por D. José de la Morena, que ha de discutirse en el Ayuntamiento.

ELECCIONES

DE DIPUTADOS PROVINCIALES

La Junta provincial del Conso, en sesión celebrada en este día, acordó proclamar candidatos para que designen interventores y suplentes á los señores siguientes:

Distrito de Miranda-Villarcajo.

D. José Raimundo de Juana, D. Clemente Arnaiz Ezquerria, D. Emeterio Cuadro y Cotorro, D. Vicente de la Eraneva Fernández, D. Prudencio Ortiz del Conde, D. Julián de Celso y Gil, D. Eustasio Fernández Villarán y don Cayetano Ruiz Oria.

Debe advertirse que, si bien no ha solicitado su proclamación como candidato D. Máximo Zayas, también lucha en este distrito, como tenemos dicho, con carácter de silvestista.

Distrito de Briviesca-Belorado.

D. Francisco Soto Sigüenza, D. Santiago Mallaina Sanjaubenito, D. Santos Ortega y Frías, D. José Huidobro y Frías, D. José Huidobro Alvarez, don Lorenzo Martínez Díez, D. Mariano Muñoz Villanueva y D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Distrito de Castrogeriz-Villadiago.

D. Francisco Díez, D. Bernardino Arroyo Offman, D. Gregorio Gutiérrez, D. Bernardo Porras, D. Julián Gutiérrez y D. Valentín Dorao de la Peña.

La designación de interventores se ha hecho sin novedad, en medio de la mayor armonía.

OTRO HÉROE BURGALÉS

El telégrafo nos comunica noticias interesantes de un hecho glorioso para nuestras armas realizado en Cuba por un burgalés.

Trátase del sargento del batallón de Sicilia D. Victor Hortigüela Carrillo, natural del inmediato pueblo de Villayuda ó la Ventilla.

Hallábanse diecinueve soldados del citado batallón al mando de dicho sargento guardando un fortín en la línea de Holguín á Gibara, en término de Aguas Claras, cuando se vieron atacados por miles de rebeldes capitaneados por Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas.

Dudando el sargento si aquellas tropas eran de los filibusteros ó de los leales, mandó tocar una contrasena, á la que contestó el enemigo con una descarga y con dos disparos de cañón de tiro rápido. Murieron dos soldados y fueron heridos cinco.

Durante cuatro horas siguieron los rebeldes cañoneando el fortín y llegaron á destruir dos costados del mismo.

Los rebeldes asediaban la fortificación tan de cerca que era imposible permanecer en ella.

El sargento dispuso que salieran 10 soldados á conducir á los heridos á otro fortín situado á tres kilómetros de distancia.

Ortigüela se quedó, con dos soldados, en el fuerte, protegiendo la retirada y durante quince minutos se sostuvo todavía. Después se retiró, llegando ileso á sitio seguro.

Se ha comenzado á instruir juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al sargento, que tan bizarramente se ha conducido.

Bien merecida tiene el valiente Hortigüela la alta recompensa que se trata de otorgarle, pues siempre ha demostrado ser un digno militar.

Apenas iniciados los sucesos de Melilla pasó allí como voluntario para combatir á las enemigos de la patria, y después marchó á Cuba, también voluntario, donde se ha distinguido con su batallón especialmente con la sección de guerrilla de la que pidió formar parte, siéndole concedido inmediatamente.

Con fecha 7 del mes anterior solicitó pasar de jefe al fortín en que tan notablemente se ha distinguido al verse sitiado por los insurrectos.

El sargento Hortigüela lleva ya ocho años de servicios.

El Orfeón Burgalés.

A las noticias que el sábado comunicamos á nuestros lectores acerca de los triunfos logrados por el Orfeón Burgalés en el concurso internacional de Bilbao, tenemos hoy que agregar, con referencia á telegramas llegados anteayer, después de la salida del DIARIO, que dicha sociedad coral consiguió el segundo premio de honor, obteniendo 14 votos contra 18 para el primero.

Esta noticia vimos luego confirmada por despachos del señor Artola, que galantemente nos facilitó el señor alcalde, y por lo que dicen los periódicos de Bilbao.

Como burgaleses, amantes de las glorias de nuestra tierra, no podemos menos de regocijarnos y sentir legítimo orgullo al ver los repetidos y señalados triunfos del Orfeón, que á donde quiera que vá sabe dejar bien puesto el nombre de Burgos.

Nosotros, que estamos ligados con especiales vínculos á esa sociedad, á cuya fundación contribuímos; que la hemos alentado en sus momentos de crisis, y la hemos acompañado en sus alegrías; que la hemos visto formarse paso á paso y luchar trabajosamente con la enemistad de unos y la indiferencia de los otros, y que, en fin, hemos puesto siempre á su servicio lo poco que somos y valíamos, al ver hoy que el éxito corona una vez más los esfuerzos del laureado Orfeón, consideramos como propia su victoria, y así, seguramente, la considerarán todos los burgaleses.

Esos hijos del pueblo que á fuerza de constancia envidiable y de costosos sacrificios han sabido colocar su nombre á tal altura, bien merecen que Burgos les recompense con protección especial.

Así lo demandaba ayer la colonia burgalesa de Bilbao en telegrama dirigido al Sr. Alcalde, y á su ruego unimos el nuestro, como lo hemos hecho siempre.

Los orfeonistas han dado un elocuente ejemplo de lo que puede la iniciativa privada y lo que llega á conseguir el sacrificio incansable de un día y otro día. Jóvenes que desconocían los rudimentos de la música, han logrado á fuerza de trabajo, y en penosa lucha con toda suerte de adversidades, crear un centro musical de importancia que constituye poderoso elemento de cultura y educación para el pueblo.

Protéjase, pues, al Orfeón. Bien merecido lo tiene.

Nosotros le enviamos la más cordial enhorabuena, y una vez más le ofrecemos nuestro modesto apoyo.

Creemos, además, que el Ayuntamiento debe invitar al Orfeón á que dé un concierto al aire libre, para ejecutar ante el público las piezas del concurso, y con este motivo compensar en alguna forma los considerables gastos que ha proporcionado á la sociedad la concurrencia al concurso de Bilbao.

En el correo de esta tarde han llegado los orfeonistas, siendo objeto de un entusiasta recibimiento, como era de esperar.

La circunstancia de no haberse publicado ningún periódico desde que se supo esta mañana la noticia de la llegada, ha hecho que el público no haya acudido á la estación en tanto número como debía, pero á pesar de todo, la concurrencia ha sido muy grande.

Desde las cuatro veíanse llenos de gente los alrededores de la estación, cuyos andenes fueron invadidos por la multitud.

El retraso de más de una hora que trajo el tren dió tiempo á que llegasen los rezagados, por lo que el público iba engrosando por momentos.

Entre él vimos muchas bellas y distinguidas señoritas.

La llegada del tren fué acogida con estruendosos aplausos y vivas á Burgos y á su Orfeón, en medio del incesante estallido de los cohetes y de los acordes de la música de paisanos.

Con esta á la cabeza se puso en marcha la laureada sociedad coral, hacia las Casas Consistoriales y el palacio de la Diputación.

El Orfeón trae de Bilbao la preciosa corbata, regalo de la colonia burgalesa, dos medallas, una palma y el premio de 500 pesetas.

Noticias locales

Hoy termina el plazo para la presentación de solicitudes al cargo de conserje del matadero.

Según nuestras noticias, las instancias presentadas hasta esta tarde eran unas 14.

Han llegado á esta capital el Dr. Porras y su señora, hospedándose en el Hotel Paris.

En la casa de socorro han sido curados dos niños que á consecuencia de caídas sufrieron, uno de ellos, una herida

contusa en la frente, y el otro, la fractura de la clovícula izquierda.

En el presente mes fueron asistidas en dicho establecimiento 62 personas.

Noticias militares.—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares á D. David Añibarro Arce, que prestaba servicio como provisional en la Subinspección de este cuerpo de ejército.

—Han sido destinados al regimiento de lanceros de España los segundos tenientes recién ascendidos á este empleo D. Matías Escalera y D. Ramón Cibrian.

—En el cuerpo de oficinas militares han sido destinados el oficial primero D. Abelardo Pampillón, de la Subinspección del sexto cuerpo de ejército, al Gobierno militar de Mahón, y el segundo D. Juan Martínez Ridruejo, del Gobierno militar de Mahón, á la Subinspección del sexto cuerpo de ejército.

—El comisario de guerra de primera D. Florencio Blanco que servía en el 4.º cuerpo de ejército ha sido destinado al 6.º.

—Ha sido destinado al batallón del Principado de Asturias, al segundo teniente de la reserva de infantería don Sotero Besga Martínez, que presta sus servicios en comisión en el regimiento de la Lealtad núm. 30.

Ha pasado la noche en la oficina de la guardia municipal un individuo embriagado.

Con una buena entrada dió ayer la última función en la plaza de toros la compañía Danesi y Fillis.

Todos los números del programa agradaron á la concurrencia que aplaudió repetidas veces á los artistas.

Dicha compañía ha sido contratada para debutar el día 5 en el Real Coliseo de Lisboa.

PORRAS.—Hotel Paris.

Mañana se concentrarán en la zona de esta capital los excedentes de cupo del 94 recientemente llamados á filas.

El día 2 tendrá lugar la distribución á los diferentes cuerpos en el cuartel de artillería, cuyo acto dará principio á las ocho de la mañana.

Se han expedido boletas de alojamiento para 300 de dichos excedentes.

Una gran cantidad de pesca sacaron ayer en el inmediato río de Villalón Quejar, y sitio denominado la Tabla de la Marquesa, propiedad del señor conde de Velarde, de quien es administrador el señor Marín, de Cavia, los pescadores del barrio de San Pedro.

Con objeto de pasar un día de campo y saborear tan deliciosa pesca asistieron muchas personas de esta capital.

La guardia de orden público detuvo ayer á un muchacho que disparó un cartucho de fusil en la Plaza del Duque de la Victoria.

La detonación produjo alguna alarma entre la gente que paseaba por el Espolón.

El tren mixto de anoche no ha llegado á esta capital hasta las siete de la mañana por haber ocurrido un descarrilamiento cerca de Salvatierra.

Habiendo regresado á esta capital el dentista señor Porras, de donde ya se había despedido de sus amigos, notificamos al público que permanecerá en esta durante unos días, y vuelve á abrir la consulta de 8 á 12 y de 3 á 6, Hotel Paris.

Nuestro querido amigo y paisano el barítono Sr. García Prieto ha sido contratado para cantar durante la próxima temporada en el Teatro Real.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Por un error material, que seguramente subsanarían nuestros lectores, consignamos en el número del sábado el nombre de D. Francisco Díez y Díez, como candidato por el distrito de Miranda-Villarcajo, siendo así que actualmente representa y aspira á representar en la Diputación provincial el distrito de Castrogeriz.

También debemos consignar que don Federico de Santiago no presenta su candidatura por Villarcajo, en cuyo distrito lucharán los Sres. Villarán, Capillas, Arnaiz (D. Clemente) Ortiz y Zayas.

Atendiendo á las necesidades de la higiene, ha hecho la guardia municipal que se procediese á una limpieza completa en una casa de la calle del Pozo Seco.

La guardia municipal ha detenido á una muchacha que, usurpando el nombre de otra persona, pidió cierta cantidad de dinero en la confitería del Espolón.

El viernes próximo á las once y veintiseis minutos de la mañana saldrán de esta población en tren especial las

dos compañías del regimiento de la Lealtad que han de formar parte del ejército de Cuba.

Con estas fuerzas marchará hasta Santander el teniente coronel D. Rafael Espino.

Al día siguiente marcharán también, á la misma hora probablemente, las dos compañías del regimiento de San Marcial.

Embarcarán en Santander los días 5 y 6 respectivamente.

Inútil nos parece excitar al pueblo de Burgos á que acuda á la estación para dar el adiós á los expedicionarios, pues estamos seguros de que se les dispensará una cariñosa despedida.

Mañana tendrá lugar en los respectivos cuarteles la revista de comisario.

En cumplimiento de la R. O. de 27 de Junio último sobre la propiedad intelectual, tiene hasta la fecha la sociedad de autores, compositores y editores de música de Madrid los siguientes representantes en esta provincia:

Burgos, D. Bonifacio de Quevedo. Aranda de Duero, D. Francisco B. Navajas. Miranda, D. Adolfo Rojo.

En el correo de la tarde de ayer llegó á esta población el señor Cemborain y España.

A las siete y media de esta tarde principio en el Hotel del Norte el banquete con que le obsequian los maestros de esta provincia, del cual no podemos ocuparnos á causa de lo avanzado de la hora.

Mañana visitará el señor Cemborain la Escuela Normal de Maestras.

A consecuencia del gran retraso con que hemos recibido los telegramas de última hora, el presente número llegará á manos de los suscritores algo más tarde que de ordinario.

Les rogamos nos dispensen esta involuntaria falta, debida al deseo de dar una buena información.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes sobre varias carreteras.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Carlos Martínez Romero.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley para concesión de un crédito extraordinario.

Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo una reclamación del juez de Arévalo sobre abono de haberes.

Gobernación.—Real orden aclaratoria sobre excepción del servicio de los excedentes de cupo llamados á filas.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 1.º de Setiembre de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de lanceros de España, D. Matía Muñoz; imaginaria, el de la misma graduación de artillería, D. Eduardo Martínez; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Ley sobre los concejales reelegibles.

Ministerio de Fomento.—Ley incluyendo en el plan de carreteras del Estado una de esta provincia.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.

Comisión provincial.—Aviso relativo á los expedientes de perdon de contribución incoados por los ayuntamientos de Escalada y Mansilla de Burgos.

Delegación de Hacienda.—Días en que pueden cobrar sus haberes las clases pasivas.

Audiencia.—Jurados del partido de Villareyo que han de actuar en el año de 1897.

Tribunales

Señalamientos para el día 1.º de Setiembre de 1896.—Sala de vacaciones: juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Bonifacio García, sobre hurto; ponente, Sr. Montero; defensor, licenciado Simón; procurador, Herrero; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Valeriano García, sobre lesiones; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Tristán; escribanía de Tejerina.

Vacantes

Hallándose vacantes dos becas en el extinguido colegio menor de Santa Ma-

ria de los Angeles de Salamanca, los jóvenes que deseen optar a ellas dirigirán sus instancias documentadas al excelentísimo Sr. Rector Presidente de la Junta de Colegios, dentro del término de un mes.

Tendrán derecho preferente para el disfrute de las becas, los naturales de los pueblos en que aquel tuvo rentas, resultando de los títulos de propiedad y cuentas anteriores a 1780, en que dejó existir dicho colegio, por haberse refundido con otros varios, que poseyó bienes de varias clases en Jaramillo de la Fuente y Masa, de esta provincia.

Gojarán, pues, de preferencia los naturales de los pueblos citados y los de cualesquiera otros respecto de los cuales se acredite debidamente la misma circunstancia antes de la indicada fecha de 1780.

Habrán de reunir, además, todos los aspirantes las circunstancias siguientes: hallarse comprendidos entre la edad de 14 a 18 años; ser solteros católicos e hijos legítimos; tener hechos los estudios de gramática latina, y carecer de recursos para poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

Los agraciados podrán seguir cualquiera de las carreras establecidas en dicha universidad literaria en la que precisamente habrán de hacer sus estudios; disfrutarán la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año; tendrán opción a que se les costeen los correspondientes títulos académicos; y por últimos, disfrutarán asimismo otras muchas ventajas, si hicieren su carrera en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás a que habrán de someterse, serán oportunamente enterados.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en los días de ayer y hoy:

Defunciones.—Polonia Estébanez, de 26 meses, S. Esteban 7; Tiburcio Alvarez Saez, de 29 años, Pozo Seco, 12; Wenceslao Gonzalez Alonso, de 14, Isla, 23; Avelina Cubillo Martinez, de 9 meses, Santa Clara, 45; Hilario Lalinde Payo, de 43, años Penal; Mauricia de la Cepa Orbaneja, de 20, Duque Victoria 13; Gerónima García Sanz, de 68, Cabestros; Fidel Blasco de Rozas, de 25, Lain Calvo, 40; Brígida Cogollos Apgochea, de 81, Santander, 14; Teodoro Viva Lopez, de 8 meses y medio, Salas, 12. Nacimientos.—Rosa Santa María, Francisca Martínez Revuella.

Correos

Cartas dirigidas a esta capital que se hallan detenidas en la administración por ser desconocidos los destinatarios:

Saturina Hizeonda, Santander, 14, 2.º, Burgos; Ignacia Muga, calle de San Juan, Haro; Presidente de la Junta de clases pasivas, Burgos; Leandro Montero, Merced, 7, Burgos; Felix Sedano, Burgos (de Cuba); María Jesús, Coliseo, 88.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido el siguiente despacho: Coronel regimiento Garellano.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Julian Calvo, D. José Puebla Aguirre y otros, Mr. Felise Bernard, D. Eugenio Cemborain y España, D. Manuel María del Valle y Sra, don Leopoldo Jen.

Hotel Monin.—D. Cristobal Moya, de Barcelona; D. Donato Prende y Sra, don Clemente Arnaiz, de Madrid; D. Manuel Villasant, de Logroño; D. Eduardo Torquemada, de Briviesca; y D. Nicolás Vascós, de Haro.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 1.60 y 1.50 pesetas el kilo, sardinas de 0.50 a 0.20, calamares a 2.00 y 1.50, bonito a 1.40 y 1.20, arregorris a 0.60, pescadilla a 1.00, rodaballo a 0.80, salmonetes a 2.00, platúsas a 1.50 y 1.00 y abadejo a 1.00.

En el matadero público se sacrificaron en las mañanas de ayer y hoy 18 corderos, 139 carneros, 5 terneras y 4 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1.38 y lomo a 1.48 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Elixir dentífico contra los dolores de muelas. Alcanfor. 16 gramos. Guayacol 16 " Ácido fénico. 1 " Opio 20 cent. esencia de menta. 1 gramo. Macérese durante diez días en medio litro de alcohol a 90º. Agítase con frecuencia el frasco durante la maceración.

Plato del día

Codornices estofadas.—Limpias y va-

ciadas, se salcochan en un puchero con manteca quemada, ruedas de salchichón y la sal necesaria.

Se agrega, para que se dore, cebolla picada, y estándolo, se añade elabo, canela, pimienta, perejil, pasas, almendras picadas y vino generoso.

Se tapa el puchero, cubriéndose bien las junturas hasta que estén cocidas las codornices.

Servirlas acompañadas de su sustancia, trabada con harina dorada en manteca.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Ramón Nonnato. Santo de mañana: San Gil.

Cultos: En la iglesia de San Gil habrá mañana misas rezadas hasta las doce, y en la de las nueve y media se expone el Santísimo Sacramento. A las diez y media se celebrará misa solemne, con asistencia de la orquesta de la S.I.M., y el panegirico del Santo estará a cargo del Sr. Lic. D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo.

A las cuatro de la tarde se cantarán las segundas vísperas del Santo patrono; y concluidos los ejercicios ordinarios, habrá procesión con S. D. M. por el interior del templo, terminándose todos estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hoy ha comenzado la novena a la Virgen en la iglesia de San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

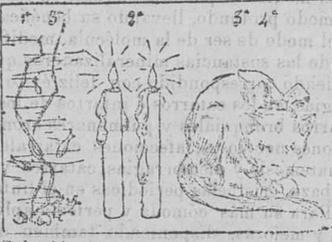
Barómetro: a las nueve mañana, 692.5; a las tres tarde, 692.1.

Temperatura: max. sol 33.4; max. sombra 21.0; min. sombra, 6.2, reflector, 4.9.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde N. E.

Sección amena

Charada en acción



Solución a los secretos.

- 1.ª Nacer ciego.
2.ª No ser empleado nunca.
3.ª Guardarlas cuidadosamente en una caja.

Notas cómicas.

Examen de aritmética. —¿Pueden sumarse cantidades heterogéneas?

El discípulo.—Si señor. —¿Hombre, bien! ¿Qué resultado obtendría usted sumando treinta veladores, cuarenta y cinco sillas, ochenta vasos y treinta cucharillas?

El discípulo (con aire de satisfacción). —Pues una horchatería.

Cuatro oficiales de Caballería están de sobremesa en su alojamiento, y a ninguno se le ocurre decir una palabra. Los cuatro fuman puros del estanco.

De pronto dice uno de ellos: —¿Vaya un humor que tenemos todos? Pero ¿a que no sabéis la causa? Es porque nos cohibe la presencia de un superior y de algunos interiores.

—¿Cómo? —Si el silencio es general, y fumamos simples torceros.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL SEPARATISMO EN FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL Madrid 30.—3.15 t.

Acaba de recibirse de Manila el siguiente despacho oficial: Consecuencia haberse descubierto conspiración, lanzáronse prematuramente campo grupos armados, más de mil hombres.

Atacados disueltos inmediaciones Novaliches por ejército y guardia civil, dejando cuatro muertos, cinco heridos, seis prisioneros.

Corrióse resto monte San Mateo Bosoboso.

Persiguelo tropa. No bajarán 4.000 número comprometidos lanzarse campo. Hasta ahora pocas armas. Previsión acontecimiento scone-

niente refórzese ejército filipino mil peninsulares.

Teniendo cuenta circunstancias, acordado crear batallón voluntarios contribuya mantener orden.—Blanco.

ENVIO DE TROPAS Madrid 30.—4.20 t.

A consecuencia de las noticias recibidas de Manila, han celebrado una larga conferencia los Sres. Beranger, Azcárraga y Castellano.

Han acordado que el día tres de Setiembre salga de Cadiz un batallón de infantería de Marina.

También se ha dispuesto que en Barcelona se organice rápidamente un batallón de cazadores.

Ambos formaran un total de dos mil hombres.

Todos ellos llevarán armamento Mauser, y además se enviarán 6000 cartuchos Remington para las necesidades que pudieran ocurrir.

Está preparado para zarpar con rumbo a Filipinas el crucero Isla de Cuba.

A este seguirá el Isla de Luzón.

MÁS DETALLES Madrid 31.—1.40 m.

El batallón de cazadores que se vá a organizar con destino a Filipinas se nutrirá con fuerzas de los cuerpos de ejército 1.º, 3.º, 4.º y 6.º

La oficialidad será voluntaria sacada de las listas de los que tienen solicitado el pase a Filipinas.

El general Azcárraga cree que de este modo habrá todos los oficiales que se necesitan.

LO QUE DICE LA PRENSA Madrid 31.—Varias horas.

El asunto a que dedican hoy preferente atención los periódicos es el telegrama del general Blanco.

La noticia de un movimiento insurreccional en el archipiélago filipino ha sido recibida con profunda tristeza en todas partes, despertando gran ansiedad.

La prensa acentúa la nota patriótica para infundir alientos.

He aquí lo que dicen los principales periódicos.

El Imparcial recuerda que hace poco tiempo recibió un telegrama de Hongk Kong conteniendo noticias de tal gravedad que no se atrevió a publicarle.

Afirmaba dicho telegrama que el consul español de Hongk Kong estaba convencido de la existencia de una grave conspiración y de la probabilidad de una insurrección para sacudir la dominación española.

Añade El Imparcial que el referido despacho contenía otras cosas que aún no se decide a publicar, no obstante las noticias comunicadas por el general Blanco.

El mismo periódico, haciendo consideraciones sobre los sucesos de Filipinas, dice que España esperará los acontecimientos con ánimo resuelto y sereno juicio.

Nos sobran fuerzas para pelear con todos los enemigos.

Cuanos más sean estos, mayores serán también nuestra resolución y energía.

El Nacional dice que la sangre española no se arredra por el nuevo conflicto.

Si la infamia de nuestros enemigos pensó que el movimiento de filipinos nos distraería del empeño de acabar con la guerra de Cuba, se han equivocado.

A España le sobran alientos para mantener su bandera y su prestigio en todas las partes del mundo. Cuanto mas y más arrecie la tormenta, más bríos sentiremos para vencerla.

El Globo concede gravedad a los sucesos de Filipinas, y dice que las circunstancias imponen a todos la mayor moderación.

No prescindan de ella los conservadores, añade.

(Siguen aquí en el despacho varias frases ininteligibles).

El Liberal espera que la rebelión de Filipinas carecerá de importancia, pero en caso de que la tuviera considera necesario acudir allí inmediatamente con toda la acción del Gobierno, al cual deben secundar cuantos bendicen el nombre sagrado de la Patria.

EL ISLA DE CUBA. Madrid 31.—10.55 m.

Comunican desde San Sebastian que hoy saldrá del puerto de Pasajes el crucero Isla de Cuba.

Acudirán a despedirle la familia real, el señor duque de Tetuán y los altos empleados de Palacio.

La oficialidad del crucero muéstrase muy animosa y entusiasta.

LA CUESTIÓN POLÍTICA Madrid 31.—8 m.

Hoy celebrarán una reunión los senadores del partido liberal para acordar definitivamente cuál ha de ser su actitud en la cuestión de auxilios a los ferrocarriles.

La opinión general es que transigirán.

LOS LIBERALES Madrid 31.—1.5 t.

Algunos liberales muestran temores de que el Sr. Cánovas del Castillo saque hoy en el Senado, truenos, rayos y centellas (así lo dicen) en favor del proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

Sostienen que ahora debe cederse menos que nunca, porque el verdadero patriotismo exige que no se dé gratis aquello que puede valer dinero.

CAMPAÑA DE CUBA EL LAURADA. Madrid 31.—11 m.

Hasta esta hora no se ha recibido ninguna noticia nueva de Cuba.

Únicamente un despacho de Washington dice que Mr. Olney ha recibido aviso oficial del paradero del Laurada.

Se encuentra en Port Antonio (Jamaica) después de haber desembarcado la expedición filibustera.

VARIAS NOTICIAS LA CUESTIÓN DE CAPITALIDADES Madrid 31.—12.15 t.

Está a punto de reproducirse la cuestión de capitalidades militares que tanto dió que hacer en otro tiempo.

De Granada participan que reina general disgusto en la población, por negarse a la misma la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, a pesar de las promesas hechas por el general Lopez Dominguez.

Quéjase los granadinos de que se siga con ellos esta conducta, cuando se le concede ahora la capitalidad a La Coruña, que se reveló contra el Gobierno en 1893.

DE MARRUECOS Madrid 31.—12.40 t.

Según noticias recibidas de Tanger, en la conspiración que se ha descubierto en Marrakesh, figuran varios importantes gobernadores.

Han sido encarcelados. El Visir trabaja sin descanso para concluir con todos sus enemigos.

Las tropas imperiales en todo el trayecto que han recorrido desde Marrakesh, han tenido que sostener reñidos encuentros con los rebeldes.

CONSEJO DE GUERRA Madrid 31.—1.10 m.

Se ha celebrado consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del Regimiento de Zaragoza Fernando Romero, que dió muerte a la sirvienta de un teniente coronel.

El fiscal ha pedido la pena de muerte y el defensor la de cadena perpetua.

Dícese que se le impondrá esta última.

ÚLTIMA HORA DESPACHO OFICIAL Madrid 31.—3.15 t.

Acaba de recibirse el siguiente telegrama oficial:

Retirarse destacamento Cabonico tropa un herido. Escuadrón movilizados Matanzas batió partidas Morejón, Betancourt. Nosotros muerto seis contusos. Columna Mallorca batió Naranjo partida Aguirre. Hiriéronnos tres. Tort batió partidas Castillo. Enemigo cinco muertos, nosotros cinco heridos contusos. Comandante militar Guajay sorprendió campamento Bruno seis muertos, enemigo herido. Chacel combatió Rosario partida numerosa, cinco muertos enemigo, armas, municiones, caballos. Cogió cuatro uno. Emboscado enemigo hiriéronnos dos. Lealtad recogian leña cerca Batabanó. Dos presentados.—Weyler.

SENADO Madrid 31.—3.40 t.

Todavía no ha comenzado la sesión.

Gran animación y mucha concurrencia de senadores.

Estos han recibido tres avisos de los señores Cánovas, Cos Gayón y Elduayen para que asistan.

Madrid 31.—4 t.

El señor Montero Ríos ha rehecho la enmienda del señor Torre Villanueva pidiendo un empréstito de mil millones de pesetas al 5 por 100.

Están reunidos los exministros liberales diputados y senadores. Reina expectación.

¿OTRA REBELIÓN? Madrid 31.—4.40 t. (Urgente)

El gobierno abriga sospechas de que algo se trama en Puerto Rico.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se dispondrá que algunas de las fuerzas que van a Caba se detengan provisionalmente en Puerto Rico.

DE CUBA Madrid 31.—5.5 t.

El Heraldo ha recibido un telegrama de la Habana dándole detalles del encuentro sostenido por la columna Tort y la guerrilla Vergara con la partida de Castillo.

El enemigo huyó, dejando cuatro muertos y armas.

Nosotros tuvimos 7 heridos. Los jefes de las columnas insisten en que no han encontrado a Quintin Banderas.

Ha fallecido del vómito el capitán de Barbastro Sr. Auceste (?)

Dos barcos conducen tropas a Oriente.

LOTERÍA Madrid 31.—5.15 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional han resultado premiados los siguientes números, por su orden: 8.877, 21.247, 1.367, 7.615, 9.143, 9.241, 8.054, 22.894, 17.492, 8.032, 3.831, 19.767 y 1.956.

DE FILIPINAS Madrid 31.—5.15 t.

Un telegrama de Manila dice que en el encuentro habido con los insurrectos tuvieron nuestras fuerzas seis muertos y algunos heridos, entre ellos Neira.

El espíritu de las tropas es excelente.

Se ha proclomado el estado de guerra en Manila y las provincias limítrofes.

SIDRA CHAMPAGNE

sumamente económica y superior de P. M. Carasatorre, Tolosa (Guipúcoa). Concesión exclusiva para la venta a quien le dirigirán los pedidos ó referencias.

Antonio Candela Amirante Bonifaz 16 y 18.—Burgos

Reservista

Se desea uno para cambiar de situación con un soldado de San Marcial. Para tratar, San Juan, 63, entresuelo.

Papel para envolver.—Se vende en la imprenta de este periódico a 25 céntimos el kilo.

QUINTAS PRÓXIMO REEMPLAZO REDENCIONES MILITARES

1.ª Peninsula, Ultramar y excedentes de cupo. 2.ª Peninsula y Ultramar. 3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—BARCELONA Unica sociedad que redimió a sus asociados entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Las personas que deseen antecedentes, deben dirigirse a la compañía.

Se traspasa una tienda de Ultramarinos acreditada y en una calle céntrica de esta capital.

En la redacción de este periódico darán razón. 8

Se vende un par de mulas, talla siete cuartas y dos dedos, y un carro en buen uso. Informar en el pueblo de Presencio doña Petra Alvarez. 3

Traspaso

Se hace de una acreditada tienda de ultramarinos, en sitio céntrico de esta capital, haciendolo en buenas condiciones. En esta Admón. informarán.

Las Religiosas Concepcionistas

establecidas en Burgos, Puebla, 23, Admiten en su casa-colegio, señoritas y jóvenes que siguen los estudios del magisterio, en la Normal.

Para pormenores y detalles dirigirse a la superiora de la comunidad, Puebla 23.

ACADEMIA SABATER Preparatoria para Carreras Militares.

28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896.

El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo.

Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14.4.º

